

AÑO

Expediente núm.



240625

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

240625

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introsuccion por 10 años, en España

a favor de

D. Moeesto Largo de la Rosa, de nacionalidad

española domiciliado en MADRID

calle de Velázquez núm. 10

por:

*Un aparato cuya articulacion espinal
esta destinado a convertir un asiento enalquiera
de automovil en cama para conseguir diversas
posiciones de su respaldo.*

Nº 6647

Agente Sr. FRANCOS-FLOREZ



240695

MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA
PATENTE DE INTRODUCCIÓN EN
ESPAÑA

POR DIEZ AÑOS

a favor de DON MODESTO LARGO DE LA ROSA, domiciliado en
Madrid, calle Velázquez, nº 10, por:

"UN APARATO ARTICULADO PARA TRANSFORMAR UN ASIENTO
DE AUTOMOVIL EN BUTA-CAMA"

La patente que se trata de reivindicar en España, con
siste en un aparato cuya articulación, adaptable a la arma
dura de los asientos de los automóviles, se acopla a los -
correspondientes largueros de la armadura del asiento, cor
tando para ello previamente, los largueros en el lugar conve



-2-

240625

te, y adaptanuo la articulación a los mismos, por enchufe de las piezas, en los casos de asientos tubulares, o por saja y soldadura en el caso de armaduras de banda metálicaetc..

La ventaja innegable y principal de este mecanismo de articulación, reside en el hecho de que, si hasta el momento en España no se conocen los automóviles con butacama, a excepción de aquellos que vienen de fabricación con dicho butacama, en el caso que nos ocupa, cualquier tipo de automóvil adquirido en el mercado, en España, sin este invento, puede contar con esta enorme comodidad, previo una ligera operación consistente, como dijimos al principio, en cortar los largueros del butación del coche en el lugar conveniente, y aplicándolo al mismo el sistema de articulación que se pretende patentar. Dicho aparato es metálico en todas sus partes, y consta de las siguientes piezas: La pieza num 1 que consta de dos partes a su vez: parte adaptadora(a) consistente en un cilindro de unos 5 cms. de longitud y parte fundamental,(b) de forma envolvente y de tipo abrazadera, con un taladro en la parte interior de sus paredes y un agujero roscado (AG) en su cara interior. La pieza num. 2 que consta asimismo de dos partes: La parte adaptadora(b) consistente en un cilindro de unos cinco cms. de longitud y parte fundamental(a), consistente en una oreja plana con un taladro T_2 en su parte superior. La pieza num. 3 consiste en un tornillo de unos 3 cms. de longitud del mismo paso que el agujero AG, y la pieza num. 4 consistente en un pasador de una longitud igual a la cota C, y de igual diametro a los taladros T_1 y T_2 .

La forma en que se acomplan una pieza a otra, según puede verse en la figura num. 4, es como sigue: La parte superior de la pieza num. 2 va alojada en el interior de la pieza num. 1 a la cual va unida mediante el pasador 4, el cual a su vez se aloja en los taladros T_1 y T_2 . Por último, el tornillo 3, se aloja en el agujero roscado AG.



240625

40 Esta articulación tiene asimismo la particularidad de que puede adoptar todas las posiciones intermedias entre posición normal desentado, y butacamasegún ya dijimos. El sistema de funcionamiento es como sigue:

45 La pieza num. 1 puede girar sobre la num. 2 sobre el pasador eje num. 4. En la posición normal de respaldo, la pieza num- 1 se halla, según se ve en la fig., en posición tope de giro, a izquierdas puesto que el frente(f) de la pieza 1, no permite mayor giro en este sentido, al hacer tope con el frente (f) de la pieza num. 2. En esta posición se bloca mediante el tornillo 3, el cual al tope de su punta con el lomo de la pieza 2, en N, impide que la -

50 pieza 1 gire a derechas. Ahora bien, si en esta posición, arrojamos el tornillo 3, la pieza quedará en libertad para girar a derechas hasta aquel punto en que la punta de dicho tornillo, tope con el lomo de la pieza 2. repetimos que la articulación puede adoptar todas las posiciones inter-

55 medias, como puede verse en la normal, descrita en un principio hasta la extrema de la figura III, para el asiento-cama. en la fig. V puede verse indicada en t_b el larguero inferior del asiento tubular en el cual va enchufada la parte adaptadora b de la pieza num 2 de la articulación y en

60 t_a el larguero tubular del respaldo en el cual se enchufa la parte adaptadora a de la pieza num.1 de la articulación. En la fig. VII se describe la pieza num 1 descompuesta en sus partes a y b . En la fig. II se describe la articulación en su posición normal, vista desde su parte trasera.

65



240625

Descrito suficientemente el aparato articulado, objeto de esta patente de introducción, concretamos a continuación la nota de

R E I V I N D I C A C I O N E S

70

PRIMERA.- Un aparato consistente en cuatro piezas metálicas cuya articulación es aplicable a los largueros de la armadura de un asiento de automóvil, cortando los largueros y adaptando dicha articulación a los mismos.

75

SEGUNDA.- Un aparato articulado según la reivindicación anterior, caracterizado además porque una de sus -- piezas consta de dos partes: la adaptadora, consistente en un cilindro de unos 5 centímetros de longitud; y la fundamental, de forma envolvente y de tipo abrazadera con un taladro en cada una de sus paredes y en la parte inferior y -- con un agujero roscado en la parte superior.

80

TERCERA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque otra de -- sus piezas consiste también en dos partes: la adaptadora, -- formada por un cilindro de 5 centímetros de longitud; y la fundamental, que es una brida plana con un taladro en su -- parte superior.

85

CUARTA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones -- anteriores, caracterizado además porque consta de una tercera pieza consistente en un tornillo de unos 3 centímetros de longitud del mismo paso que el agujero roscado de la pieza primera.

90

QUINTA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones -- anteriores, caracterizado además porque su última -- y cuarta pieza consiste en un pasador de longitud igual a la cota, y de diámetro igual a los taladros mencionados.

95



240625

SEXTA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque la parte superior de la pieza 2 va alojada en el interior de la nº 1.

100

SEPTIMA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque las piezas 1 y 2 mencionadas, se unen mediante el pasador (pieza 4) alojado en los taladros.

105

OCTAVA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque la pieza nº 3 o tornillo, va alojada en el agujero roscado.

NOVENA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque la posición de éstas piezas permite que la nº 1 pueda girar sobre la 2, haciendo de eje el pasador (pieza nº 4).

110

DECIMA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque mediante el ajuste o afloje del tornillo (pieza 3), la pieza 1 queda en libertad para girar a derechas e izquierdas.

115

UNDECIMA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque ésta forma de articulación, se aplica a cualquier tipo de asiento de automóvil, sean éstos tubulares o de banda metálica, proporcionando un movimiento en el asiento de dichos respaldos hasta conseguir la forma de buta-cama.

120

DUODECIMA.- Un aparato articulado según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque permite éste sistema de articulación, cualquier posición intermedia al asiento de un automóvil, entre la de cama y asiento normal, simplemente haciendo girar el tornillo (pieza 3) para aflojarlo o ajustarlo, a comodidad.

125

DECIMOTERCERA.- "UN APARATO ARTICULADO PARA TRANSFORMAR UN ASIENTO DE AUTOMÓVIL EN BUTA-CAMA".



240695

130

Todo ello tal y como se describe en la memoria, que -
conta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
la cara e ilustrada con los planos que se acompañan.

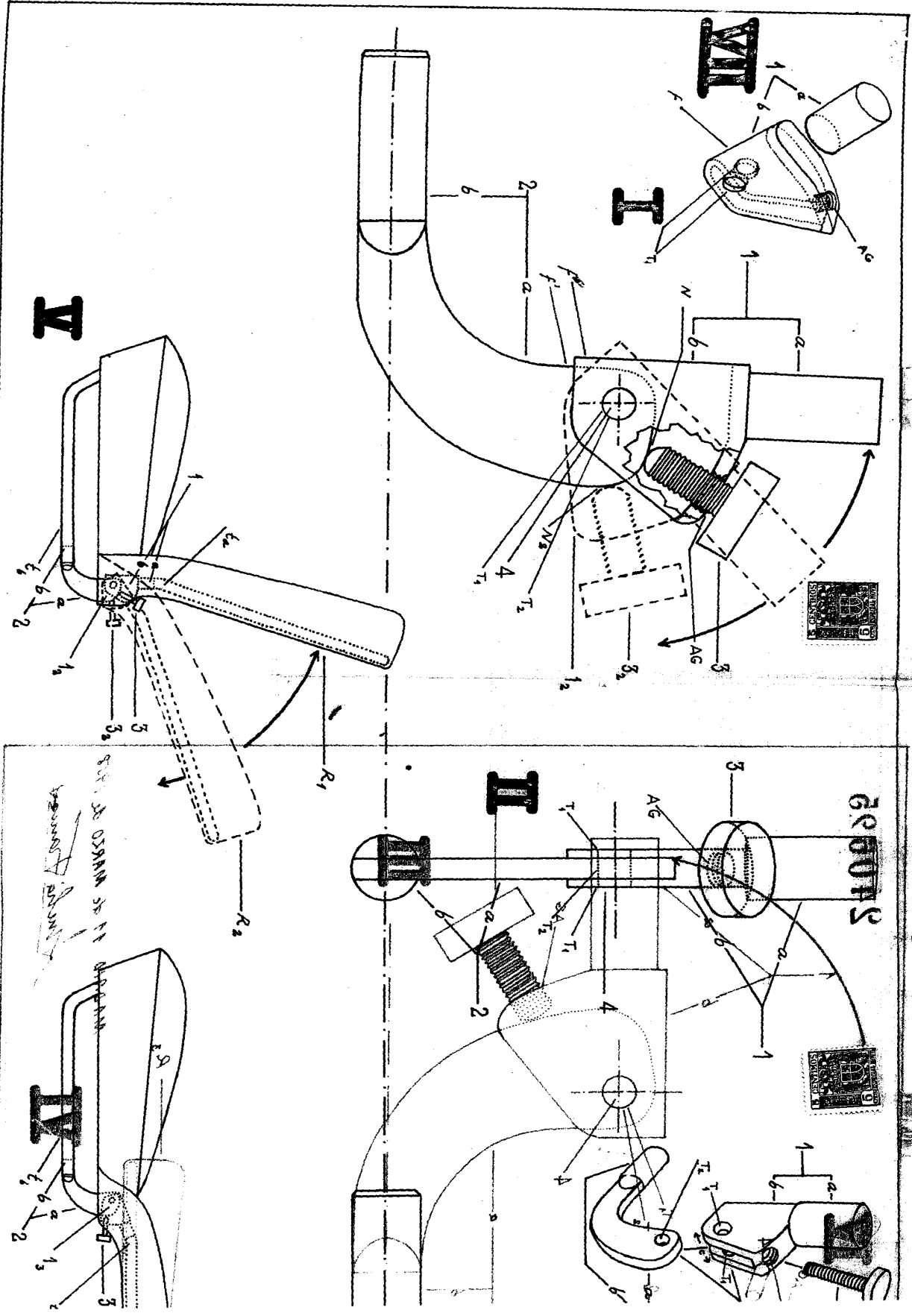
Madrid, a trece de marzo de mil novecientos cincuenta
y ocho.

P.A.

EDMUNDO FRANCO
P. P.

MODESTO LARGO DE LA ROSA

BOYD EIGHT



IV

I

VII

II

III

BOYD'S

IV

R_1
 R_2
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

